



Bartolomé Buigues Oller fue ordenado obispo de Alajuela el 26 de mayo del 2018. ARCHIVO GN

Obispo ratifica 'adhesión total' a doctrina de Iglesia al precisar su posición

Manuel Herrera
manuel.herrera@nacion.com

"Tenemos que ser tolerantes, vivimos en una sociedad abierta. Nosotros vivimos nuestra fe, profundizamos nuestra fe; pero nos alegramos de que haya distintos tipos de relación humana, distintos caminos de familia y creo que ahí, donde hay una manifestación de cariño y de

familia de alguna forma, ahí se manifiesta Dios, y tenemos que favorecerlo".

Estas palabras forman parte de un breve comentario que el obispo de Alajuela, monseñor Bartolomé Buigues Oller, hizo mientras celebraba misa el lunes, a pocas horas de que entrara en vigencia en Costa Rica el matrimonio civil igualitario.

Sin embargo, un día después, el obispo tomó otro momento durante la celebración de la eucaristía para "precisar su pensamiento" sobre este tema y manifestar su "adhesión total" a la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia.

En su primer comentario, el prelado habló por casi dos minutos sobre "dos aconte-

DERECHOS CIVILES

“ PARA NOSOTROS (LA IGLESIA CATÓLICA), EL MATRIMONIO ES LA UNIÓN ENTRE EL VARÓN Y LA MUJER, PERO NOS ALEGAMOS DE QUE TAMBIÉN OTRAS PAREJAS TENGAN DERECHOS CIVILES”.

Bartolomé Buigues

Obispo de Alajuela

cimientos importantes" que tendrían lugar este martes: el segundo aniversario de su ordenación como obispo y el matrimonio igualitario.

"Son dos años de que el Señor me dio esta gracia de consagrarme a Él en este ministerio episcopal, una misión y responsabilidad muy grande", comenzó el prelado.

Posteriormente, con un tono conciliador agregó: "Y como todos saben, mañana (26 de mayo) entra en vigor el matrimonio igualitario, que es un hecho relevante en nuestro país. Habrá manifestaciones de todo tipo. Para nosotros (la Iglesia católica), el matrimonio es la unión entre el varón y la mujer, pero nos alegramos de que también otras parejas tengan derechos civiles. ¿Cómo nos vamos a enojar de que otras personas que también tienen algún tipo de vida en común, tengan derechos civiles?".

El religioso abogó por la tolerancia y el respeto, e hizo una petición a los fieles cató-

licos. "No dejar de anunciar ni testimoniar nuestra fe y, en definitiva, aquello en lo que creemos: la condición humana según Dios y el matrimonio y la familia según Dios".

Contraste. El tono del mensaje original de Buigues contrasta con las posiciones que ha manifestado la Iglesia católica desde que, en enero del 2018, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ordenara al país reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo, tras una consulta del gobierno de Luis Guillermo Solís.

"La Iglesia no puede renunciar a su misión de seguir presentando la Palabra de Dios como le ha sido revelada; e insta a todos los cristianos a seguir viviendo conforme al plan de Dios para la familia y el ser humano: varón y mujer; todo ello dentro del marco de la ley y el respeto absoluto a toda persona humana", manifestó en aquel momento en un comunicado de prensa difundido horas después del fallo de la Corte IDH.

En agosto de ese mismo año, después de que la Sala Constitucional fijara un plazo de 18 meses para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo en el país (que se venció este martes 26), la Iglesia católica volvió a pronunciarse y recaló su discurso de que el matrimonio lo constituye una pareja heterosexual. ■